

Uruapan, Michoacán a 21 de agosto del 2023

EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN, EMITE LA SIGUIENTE:

**CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 020/2023
 Para ocupar el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)**

Con fundamento en el Acuerdo por el que se dan a conocer las reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023, publicado en el Diario Oficial de la federación el día 30 de diciembre del 2022, así como el Anexo III *Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera*, de dicho Acuerdo; El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, emite la Convocatoria pública y abierta 020/2023, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto como Auxiliar Administrativo (a), de acuerdo a lo siguiente:

Puesto	Auxiliar Administrativo (a)
Número de vacantes	1 (UNO)
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán
Sede	Uruapan, Michoacán
Sueldo	Salario Mensual Bruto: \$ 10,158.00 (Diez mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.)
Tipo de contratación	Contrato laboral determinado vigente al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con lo establecido en la Ley federal del Trabajo y con base en el Régimen Fiscal de Sueldos y Salarios.

BASES DE PARTICIPACION

Requisitos Generales:

- Presentar y aprobar el examen respectivo.
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente.
- Disponibilidad para viajar.
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, estatal o Municipal u otra institución gubernamental y no gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.

A

- Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no estar inhabilitado de sus funciones por la Secretaria de la Función Pública o haya sido dado de baja de otro Organismo Auxiliar y/o Instancia Ejecutora por un comportamiento inadecuado o que haya iniciado, concluido o no un procedimiento de demanda laboral en alguna empresa o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.
- Habilidades para trabajar en equipo.

Requisitos Técnicos:

Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad o nivel académico, experiencia laboral y capacidades previstos en el perfil para el puesto vacante.

- Licenciatura en Economía, Contaduría o Administración de Empresas, ingeniería en Agronomía con especialidad en Administración Agrícola, Economía Agrícola, Técnico (a) en Contaduría o Administración.
- Experiencia de seis meses en actividades de Finanzas, Contabilidad o Administración.
- Manejo de herramientas computacionales.

Funciones:

- Contabilizar los comprobantes de ingresos y egresos del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán (Instancia Ejecutora).
- Actualizar los inventarios y resguardos de los bienes asignados a las Instancias Ejecutoras y apoyar a la Coordinación Administrativa en la baja de bienes.
- Participar en la elaboración y seguimiento financiero de los Programas de Trabajo;
- Dar seguimiento al estado de cuenta de los ingresos y egresos de cada Instancia Ejecutora, para cada uno de los Programas de Trabajo por aportante;
- Integrar la información para la elaboración de los informes mensuales y trimestrales físicos y financieros;
- Desarrollar las actividades que disponga la Coordinación Administrativa de la Instancia Ejecutora en materia de seguimiento a los recursos;
- Ingresar oportunamente la información financiera en los sistemas informáticos que se disponga.
- Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

Documentación Requerida:

Los aspirantes deberán presentar, los siguientes documentos:

1. Solicitud de empleo con fotografía reciente, debidamente requisitado.
2. Currículum vitae actualizado con formación profesional.
3. Presentar copia de documentación comprobatoria de estudios.
4. Presentar Constancias de experiencia laboral
5. Clave Única de Registro de Población reciente

6. Constancia de Situación Fiscal (Emitido por el SAT).
7. Número de Seguridad Social (Emitido por el IMSS)
8. Copia de Identificación Oficial (INE)
9. Copia de la Licencia de Manejo vigente.
10. Copia del Acta de Nacimiento.
11. Comprobante de Domicilio
12. Dos cartas de recomendación de sus más recientes trabajos.
13. Constancia de No Inhabilitación emitida por la Secretaría de la Función Pública, en donde manifieste que no se encuentra inhabilitado del servicio público federal, ni tiene algún otro impedimento legal para desempeñar el puesto para el que se está postulando, en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán.

No se podrá contratar personal que esté inhabilitado de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública o dado de baja de otra Instancia Ejecutora por su comportamiento inadecuado o que haya iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier otra Instancia Ejecutora a nivel nacional.

Registro de Aspirantes:

Los interesados podrán postularse presentando todos los requisitos en un horario de 9:00 a 14: horas horas y de 16:00 a las 19:00 horas, a partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el 01 de septiembre del 2023, con la documentación completa, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, ubicadas en independencia No. 19 Int. 201-A, col. Centro de la ciudad de Uruapan, Mich.

Así mismo podrán postularse enviando al correo: r.humanos@cesavemich.org.mx la documentación requerida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

Análisis documental:

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, llevará a cabo la recepción de la documentación señalada en la convocatoria seleccionando únicamente a los aspirantes a los que cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos y difundidos a través de la misma, para participar en la siguiente etapa, convocándolos a través del correo electrónico con el que solicitaron su registro como candidatos, a más tardar el 04 de septiembre del 2023.

Aplicación de la evaluación técnica:

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, elaborará la tira de reactivos y aplicará el examen de conocimientos.

El examen se llevará a cabo el día 06 de septiembre del año en curso a las 10:00 a.m. en sus instalaciones ubicadas en independencia No. 19 Int. 201-A, col. Centro de la ciudad de Uruapan, Mich.

La calificación de los exámenes aplicados estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, la calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos



será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso.

Temario para el examen:

Los temas a evaluar en el examen técnico serán:

- Contabilidad (cargos, abonos, cuentas de activo, pasivo y gastos)
- Impuesto Sobre la Renta
- Seguro Social
- Paquetería Office.
- Conceptos básicos sobre Sanidad Vegetal

Las siguientes fuentes son de apoyo para el estudio de los temas a evaluar.

- Ley de Impuesto Sobre la Renta, Título III Del Régimen de las Personas Morales con fines No Lucrativos.
- Ley del Seguro Social
- Ley Federal del Trabajo
- Ley general de Sanidad Vegetal (capítulo I y II)

Para orientación favor de comunicarse a los teléfonos 4525241581 y 4521533725 y correo r.humanos@cesavemich.org.mx

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán revisará los exámenes, evaluará y notificará a los participantes que aprueben la etapa documental y curricular, así como el examen de conocimientos, a través de correo electrónico registrado y enviará a la Unidad Responsable los exámenes y la documentación presentada a más tardar el 08 de septiembre del 2023.

Aplicación de la Entrevista:

Para esta etapa se convocarán a los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos del perfil del puesto y la documentación requerida.

La fecha de la entrevista será el día 27 de septiembre del 2023, a las 11:00 a.m. en las instalaciones de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Michoacán, ubicadas en Av. Ventura Puente 359, Colonia Chapultepec Norte, C.P. 58260 Morelia, Michoacán, misma que será confirmada a través del correo electrónico que lo aspirantes seleccionados hayan registrado.

La entrevista a los aspirantes convocados estará a cargo de Un Representante del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán y otra por parte de la Representación Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA del estado, quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto en concurso se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	55	10	15	20	100
Notas:					
I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.					
II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.					

La relación laboral generada entre los aspirantes que resulten ganadores y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, en su calidad de Persona Moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva de este Comité y a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la SADER.

DECLARACION DEL CONCURSO DESIERTO, el concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- No se registre ningún aspirante al concurso.
- Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista.
- Ningún aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de la entrevista.

En caso de declarase desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Para cualquier duda, comentario o aclaración, comunicarse a los teléfonos 01 452, 524 1581 ext. 111, 452 15 3 37 25 y al correo r.humanos@cesavemich.org.mx

ATENTAMENTE:



DR. ANTONIO ORTIZ GONZALEZ

**Presidente de la Mesa Directiva
 Del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán.**